



Federació d'Atletisme de les Illes Balears



Poliesportiu "Príncipes de España" . Gremi Forners, 4. 07009 Palma de Mallorca – Tel-Fax:971436854
Correu electrònic: faib@faib.es – Pàgina Web: www.fuib.es – CIF: V07243819

DELEGACIÓN DE MALLORCA

HORARIO CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL – FEDERADO

Modificado 17.04.2015

Torre dels Enagistes- Manacor
18.04.2015

MUJERES		HOMBRES
5000 m.l.	09:50	5000 m.l.
80 m.v. Infantil	10:00	Longitud Infantil
Longitud Infantil	10:20	80 m.v. Infantil
1000 m.l. Infantil	10:50	
	10:55	1000 m.l. Infantil
Jabalina Infantil	11:00	Jabalina Infantil
100 m.l.	11:05	
	11:25	100 m.l.
1500 m.l. Triple Salto	11:45	Triple Salto
	11:55	800 m.l.
600 m.l.	12:05	
Martillo	12:10	600 m.l. Martillo
200 m.l.	12:20	
	12:35	200 m.l.
300 m.l.	12:55	
	13:10	300 m.l.

ART.1 .- En el control se permitirá la participación de atletas de la categoría superior a juvenil, en las pruebas cadetes podrán participar atletas de categoría superior. Las pruebas para atletas infantiles son aquellas que así se indican en el horario

ART. 2 .- Los atletas podrán participar en un máximo de 3 pruebas.

ART. 3 .- En los concursos el número de intentos será de 4, excepto en la **categoría infantil** que será de 3. Los artefactos en las distintas categorías serán los siguientes: Mujeres – 3kg (CD – JV) 4kg (JR-PR-SR) . Hombres – 4kg (CD) – 5kg (JV) – 6kg (JR) – 7,260 (PR-SR). Los veteranos lanzarán con los artefactos que según su grupo de edad dicte la normativa RFEA. En la prueba de jabalina Infantil los artefactos serán: 500 g (categoría Masculina) 400 g (categoría Femenina)

ART. 4 .- En la prueba de triple salto la tabla de salto estará situada a 9 metros y 11 metros (categoría femenina), y a 11 metros y 13 metros (categoría masculina). Se podrán proponer otras distancias de tablas por parte de los atletas siendo el límite por categoría de dos tablas.

ART.5 .- En la prueba de salto de longitud infantil la medición será de 10 en 10 cm. y en la prueba de jabalina de 1m. en 1m.

ART. 6 .- En la prueba de 80 m.v. Infantil la salida se hará sin tacos de salida y con pistola. (A sus puestos-listos-disparo), el número de vallas será de 8 y la altura de las vallas será de 0,60 y la distancia entre las mismas: 12,30 (primera valla) y 7,50 entre vallas.

ART. 7 .- El plazo de finalización de la inscripción termina el día 15 de Abril de 2015 a las 21:15.

ART.8.- Los atletas con licencia balear que militen en un club de Baleares o club de fuera de Baleares formalizarán su inscripción a través de sus propios clubes mediante la Extranet de la RFEA; el resto de atletas mediante mail a faib@faib.es

ART.9.- El coste de la inscripción será de 1 € la primera prueba y 0,50 cts de € la 2ª prueba (a excepción de las categorías escolares). El recargo por inscripción fuera de plazo será de 2€. En caso de pérdida de dorsal, se abonará 1 € en la secretaría para retirar otro.